UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco

CUCEI

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

Índice

I. Conoce el CUCEI..... 4

III. Programa educativo..... 16

Bienvenida

Formar parte de la Comunidad del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) es un gran logro, pero también una amplia responsabilidad que implica esfuerzo a lo largo de tu carrera; tendrás oportunidad de enamorarte de tu profesión, de aprovechar los conocimientos y desarrollar las habilidades que serán indispensables para tu futuro desempeño profesional. Durante tu estancia en el Centro seguramente construirás tu proyecto de vida, harás grandes amigos y, sobre todo, aprenderás muchas cosas nuevas.

Estás en un Centro Universitario que extiende sus raíces a 1826, cuando se fundara la Escuela de Farmacia y Química y que ha evolucionado a través del tiempo para formar parte de la Red Universitaria de Jalisco. Muchos años después, en 1994, nació lo que hoy conocemos como CUCEI, a partir de la fusión de la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Ciencias Químicas, la Facultad de Ciencias y la Facultad de Informática y Computación, además de los Institutos de Astronomía y Meteorología y el de Madera, Celulosa y Papel, así como la Dirección de Vinculación y transferencia de Tecnología.

Hoy el CUCEI ofrece 18 carreras de licenciatura y 21 programas de posgrado. Su estructura está dirigida al desarrollo de la ciencia y la tecnología, lo que hace de este Centro un actor relevante para innovar, investigar, difundir y aplicar proyectos orientados a la resolución de problemas de la sociedad.

La Universidad de Guadalajara como nuestra Alma mater te ofrece este espacio para que cumplas con los desafíos que te has planteado y te acompaña a que llegues a la meta que te has propuesto alcanzar, con el entusiasmo y la convicción de unirte a la construcción de una sola identidad: *"Todos somos CUCEI"*

Doctora Ruth Padilla Muñoz
Rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías

I Conoce el CUCEI

Historia

Video institucional

La Universidad de Guadalajara es la segunda más grande de México y, por sus indicadores de calidad y excelencia, una de las más importantes universidades estatales.

Su historia es de más de 220 años, debido a que se inaugura, en 1791, con el nombre de Real y Literaria Universidad de Guadalajara, gracias a las gestiones de Fray Antonio Alcalde y Barriga, en el siglo XIX la Universidad alterna su nombre entre Instituto de Ciencias del Estado y Universidad de Guadalajara.

En 1925, por iniciativa del gobernador José Guadalupe Zuno Hernández, se reestablece la Universidad de Guadalajara, siendo su primer rector el licenciado Enrique Díaz de León. El 12 de octubre de 1925, se reconoce como la fecha de la fundación de nuestra casa de estudios. En el año 1989 se inicia el proceso de reforma universitaria que actualiza el modelo académico y culmina con la reestructuración de las escuelas y facultades, para fundar, a partir de entonces, centros universitarios temáticos y regionales, conformando la Red Universitaria del estado de Jalisco; además de integrar todas las escuelas preparatorias en el Sistema de Educación Media Superior. En el año 2005 se crea el Sistema de Universidad Virtual.

El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías es hoy uno de los centros temáticos más importante de la Red Universitaria, su estructura actual, es producto de la Reforma universitaria, cuando se fusionaron las antiguas facultades de Ciencias, Ciencias Químicas, Ingenierías e Informática y Computación; además de los Institutos de Madera, Celulosa y Papel; Astronomía y Meteorología (IAM) y la Dirección de Vinculación y Transferencia de Tecnología.

Actualmente cuenta con 18 programas educativos de licenciatura, 15 maestrías y 6 doctorados, que en suma atienden a más de 15,680 alumnos, que se convertirán en recursos humanos de alto nivel, capaces de contribuir al desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad en las áreas de su competencia.

Por otro lado una de las fortalezas del centro universitario es la investigación debido a que contribuye a la formación de la masa crítica de investigadores que la región requiere, así como a la generación de los conocimientos que contribuirán en la solución de los problemas y darán impulso al desarrollo científico y tecnológico, tanto regional como nacional e internacional.

Actualmente cuenta con 243 investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores, muchos de ellos de reconocido prestigio nacional e internacional.

Misión y Visión

Misión

Somos un centro que forma parte de la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara. Como institución de educación superior pública asumimos el compromiso social de satisfacer necesidades de formación y generación de conocimiento en el campo de las ciencias exactas y las ingenierías. La investigación científica y tecnológica, así como la vinculación y extensión, son parte fundamental de nuestras actividades para incidir en el desarrollo de la sociedad; por lo que se realizan con vocación internacional, humanismo, calidad y pertinencia.

Visión

En el año 2030, el CUCEI es una institución de reconocido prestigio y liderazgo que se sustenta en la calidad de sus egresados, sus programas de investigación, vinculación, extensión e internacionalización; así como en su fortaleza académico – administrativa. En sus actividades se manifiestan procesos de innovación, mejora continua, práctica de valores, identidad institucional y corresponsabilidad social

Organización universitaria

Como parte del proceso de reforma universitaria de 1994, el CUCEI asumió un modelo organizacional sustentado en los departamentos, definidos como la célula básica desde la cual se desarrolla la docencia, la investigación y la vinculación.

La Rectoría se apoya en dos Secretarías: la académica y la administrativa, así como tres divisiones. Los órganos colegiados de gobierno se integran a nivel departamental, divisional y de centro.

El CUCEI desarrolla sus funciones sustantivas a través de 12 departamentos que se agrupan en tres divisiones:

- Ciencias Básicas, integrada por los departamentos de Matemáticas, Física, Química y Farmacobiología.

- Ingenierías, integrada por los departamentos de Civil y Topografía, Industrial, Ing. Química, Mecánica Eléctrica, Proyectos y Madera, Celulosa y Papel.

- Electrónica y Computación, integrada por los departamentos de Electrónica y Ciencias Computacionales.

Organigrama

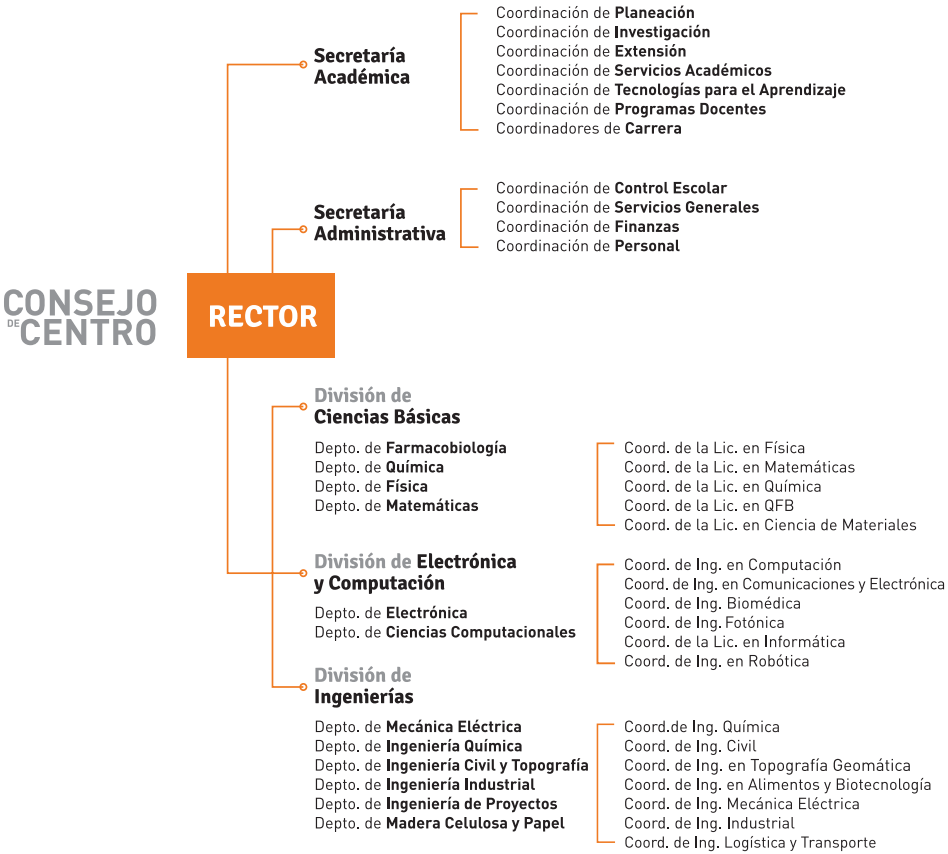

Normatividad

A continuación te enlistamos algunos artículos del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, que deberás tener en cuenta, pues están relacionados con tu evaluación y permanencia como estudiante de este Centro Universitario.

Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;

II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación del periodo extraordinario, y

III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondientes.
II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases de actividades registradas durante el curso.

Artículo 33. El alumno que por cualquier circunstancia no logre una calificación aprobatoria en el periodo extraordinario, deberá repetir la materia en el ciclo escolar inmediato siguiente en que se ofrezca, teniendo la oportunidad de acreditarla durante el proceso de evaluación ordinaria o en el periodo extraordinario, excepto para los alumnos de posgrado.
En caso de que el alumno no logre acreditar la materia en los términos de este Artículo será dado de baja.

Artículo 34. El alumno que haya sido dado de baja conforme el artículo 33 de este ordenamiento podrá solicitar por escrito a la Comisión de Educación del Consejo de Centro o de Escuela, antes del inicio del ciclo inmediato siguiente en que haya sido dado de baja, una nueva oportunidad para acreditar la materia o materias que adeude.

La Comisión de Educación del Consejo de Centro o de Escuela podrá autorizar una nueva oportunidad para acreditar la materia o materias que adeude el alumno en el ciclo siguiente en que se ofrezcan la o las materias, atendiendo a los argumentos que exprese el alumno en su escrito, su historia académica y conducta observada, así como lo establecido en el Artículo 36 de este ordenamiento.

En caso de autorizarse dicha solicitud, el alumno tendrá la oportunidad de acreditar las materias que adeuda, solo en el periodo de evaluación ordinaria, en caso de no presentarse al curso y no lograr una calificación aprobatoria, en todas y cada una de las materias que adeude, será dado de baja en forma automática y definitiva.

Artículo 35. Los alumnos que sean dados de baja de la Universidad de Guadalajara conforme a los artículos 32, 33 y 34 de este ordenamiento no se les autorizará su reingreso a la carrera o posgrado por el cual se les dio de baja. En el caso de bachillerato no se le autorizará su reingreso a ninguna de las modalidades educativas en que se ofrezcan.

Artículo 49. El alumno podrá solicitar por escrito y de manera justificada, la revisión del resultado de su evaluación o de un examen al Jefe del Departamento que tenga a su cargo la materia de que se trata, o al Director de Escuela en el nivel medio superior, cuando considere que se ha cometido un error en su calificación.

Para conocer el Reglamento completo consulta la siguiente página:

http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/ReglamentoGralEPAlumnos.pdf

Ubicación

Mapa

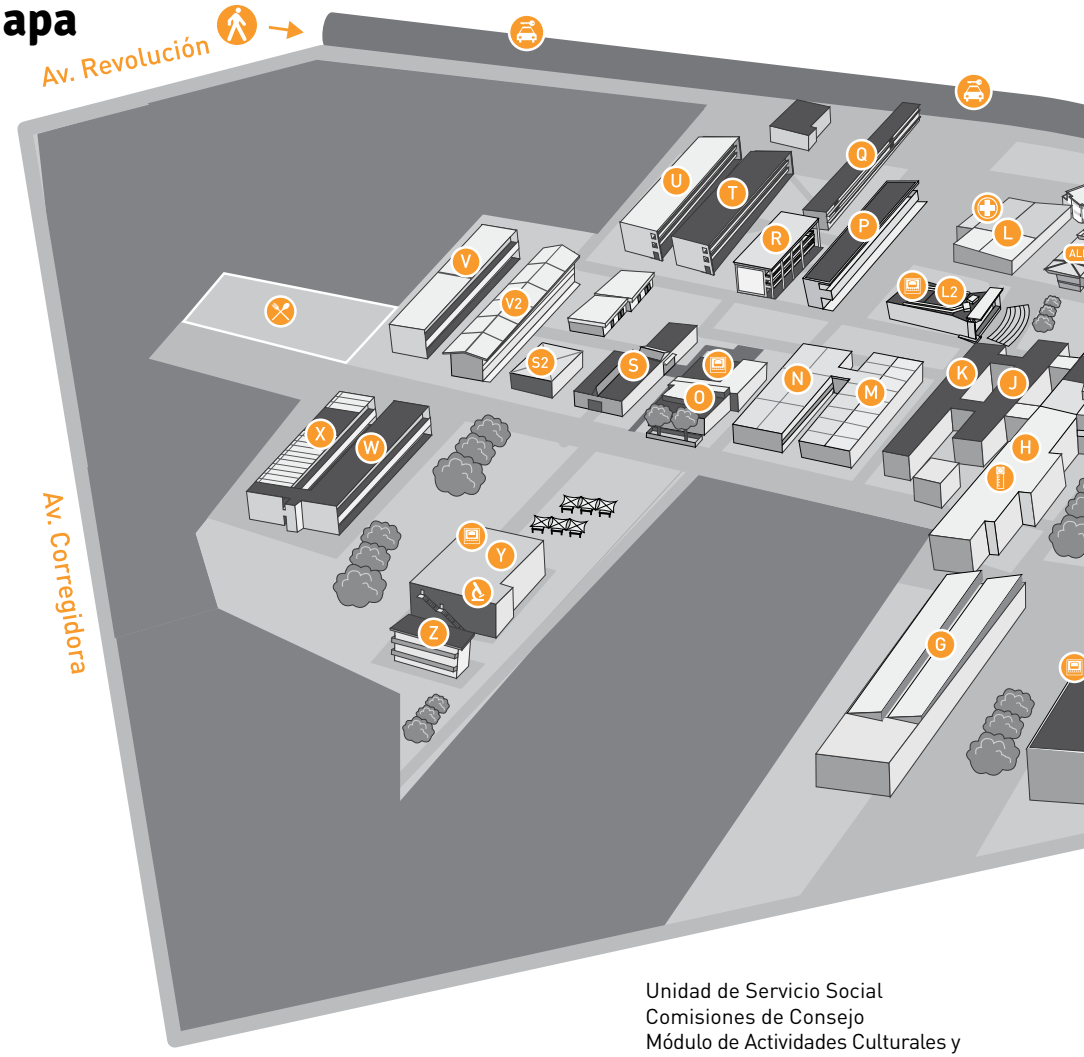

Módulo A
Planta baja
Control Escolar
Coordinación de Investigación
Coordinación de Servicios Académicos
Coordinación de Programas Docentes
Unidad de Enseñanza Incorporada
Unidad de Vinculación
PROULEX
Auditorio Enrique Díaz de León

Planta alta
Rectoría
Secretaría Administrativa
Secretaría Académica
Secretaría Técnica
Coordinación de Personal
Coordinación de Extensión
Coordinación de Finanzas
Coordinación de Planeación
Unidad de Difusión
Unidad de Patrimonio
Unidad de Adquisiciones y Suministros
Unidad de Servicio Social
Comisiones de Consejo
Módulo de Actividades Culturales y Deportivas

CID
Planta alta
Unidad de Desarrollo Bibliotecario
Unidad de Becas e Intercambio
Centro de Aprendizaje Global

Módulo E
Planta baja
Coordinación de Química
Coordinación de Químico Farmacéutico Biólogo
Auditorio Antonio Rodríguez
Planta alta

Descarga la app de
cuceiMobile

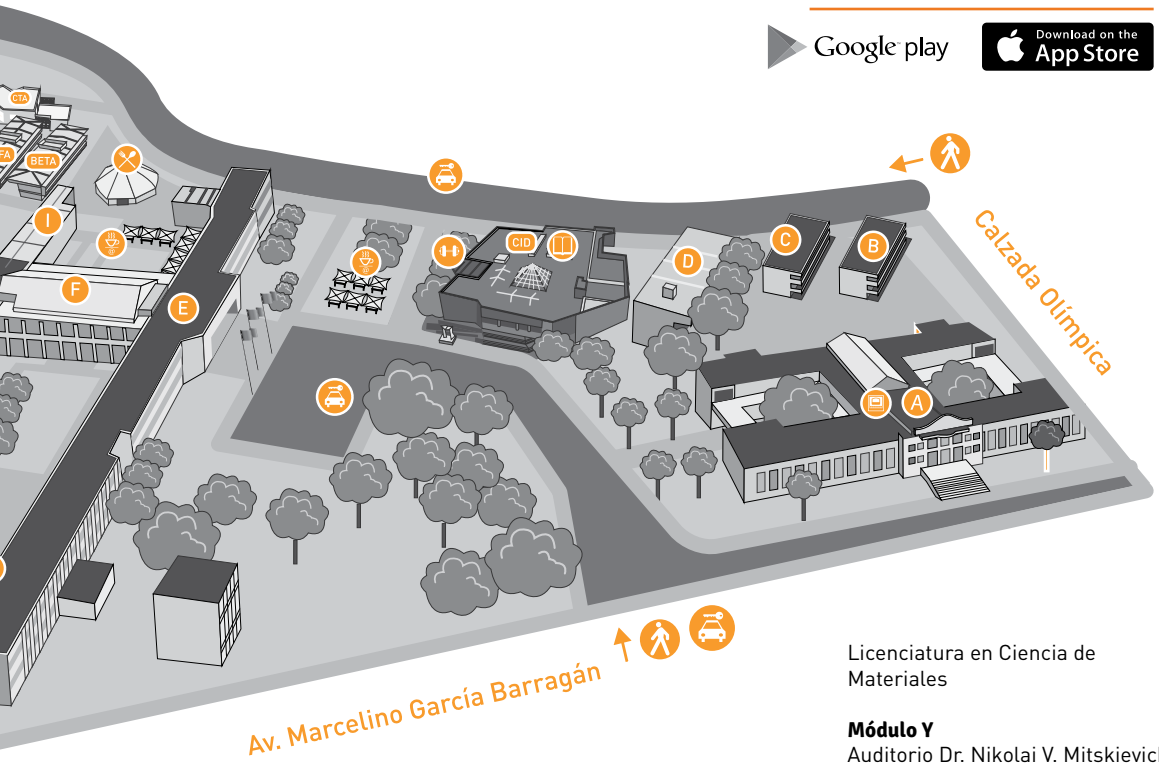

Coordinación de Ingeniería Química

Módulo L2
Auditorio Matute Remus

Módulo O
Planta baja
Coordinación de Ingeniería Biomédica
Coordinación de Ingeniería en Computación
Coordinación de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica
Coordinación de Ingeniería Informática
Coordinación de Ingeniería Robótica
Coordinación de Ingeniería Fotónica
Auditorio Antonio Alatorre
Planta alta
Coordinación de Ingeniería Industrial
Coordinación de Ingeniería Civil
Coordinación de Ingeniería Topográfica y Geomática
Coordinación de Ingeniería Mecánica Eléctrica
Coordinación de Ingeniería en Alimentos y Biotecnología
Coordinación de Ingeniería en Logística y Transporte

Módulo V
Coordinación de Física
Coordinación de Matemáticas
Licenciatura en Ciencia de Materiales

Módulo Y
Auditorio Dr. Nikolai V. Mitskievich

Módulo CTA
Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje
Unidad de Multimedia Instruccional
Unidad de Cómputo y Telecomunicaciones para el Aprendizaje

Conoce tus derechos y obligaciones de acuerdo a la Normatividad Universitaria

Derechos

- Podrá incorporarse en forma gratuita al IMSS.
- Podrá formar parte de los órganos de gobierno de la Universidad.
- Podrá reunirse, asociarse y expresar sus opiniones.
- Podrá recibir información respecto a todas las cuestiones que afecten a la comunidad universitaria.
- Podrá participar en becas para idiomas, computación o intercambio.
- Podrá recibir condonación o reducción para el pago de aportaciones a la Universidad.
- Podrá participar en eventos deportivos, culturales y de vinculación.

Obligaciones

- Asistir a clases y cumplir con los planes y programas académicos.
- Realizar el Servicio Social.
- Realizar las Prácticas Profesionales.

Causad de Responsabilidad (Art. 90 Ley Orgánica U. de G.)

- Violar cualquier obligación impuesta por la ley.
- No guardar respeto y consideración debidas a las labores académicas.
- Conducirse con hostilidad o coacción en contra de cualquier universitario.
- Causar daño a las instalaciones, equipo y mobiliario de la Universidad.
- Utilizar bienes del patrimonio universitario para fines distintos a los que están destinados o disponer de ellos sin autorización.
- Falsificar o sustraer documentos o informes, así como información grabada en medios electrónicos.
- Realizar conductas ilícitas graves dirigidas contra los fines esenciales de la Universidad.

Tanto el servicio social como la práctica profesional, podrás realizarla una vez que tengas el 60% de avance en créditos, del plan de estudios que curses.

Causad de Responsabilidad (Arts. 205 y 207 del Estatuto General de la U. de G.)

- Hacer propaganda partidista o religiosa durante el desempeño de sus actividades en los recintos universitarios.
- Rendir declaraciones con falsedad a autoridades universitarias.
- Cometer y promover actos inmorales o ilícitos.
- Asistir a la Universidad en estado de ebriedad o bajo los efectos de alguna droga o enervante, o ingerir bebidas alcohólicas en los recitos universitarios.
- Portar armas en los recintos universitarios.
- Faltar a la disciplina en cualquier forma.

Procedimiento para Artículos 33, 34 y 35 del Reglamento de evaluación y promoción de Alumnos.

Paso 1.-
El alumno cursa la materia en ordinario por primera vez, sino la aprueba, podrá cursarla en extraordinario.

Paso 2.-
Si el alumno no logra aprobar la materia en la primera oportunidad descrita en el paso 1, tendrá derecho a repetir la materia y aprobarla en ordinario o extraordinario; a excepción de las materias que no tienen extraordinario, en cuyo caso, sólo tendrá la oportunidad de aprobarla en ordinario.

Artículo 33.-
Entra al **SIATCE** y solicita nueva oportunidad en el calendario siguiente inmediato, si no solicita la oportunidad o la reprueba, cae en **35**

SIATCE
http://escolar.cucei.udg.mx/cescolar/

Si se le concede la oportunidad, recibirá correo electrónico o en su defecto, será dado de baja.

Artículo 34.-
Si le dan la oportunidad pasa a ser alumno en art. 34 con oportunidad y sólo puede aprobarla en ordinario si la reprueba pasa a **35**

La Comisión de Educación del H.C.C. se reunirá y revisará cada caso en particular, dando respuesta al solicitante a la brevedad posible, mediante correo electrónico y vía telefónica.

Si fue aprobada la petición del solicitante, podrá cursar la materia en el ciclo inmediato siguiente al que presentó la solicitud y únicamente podrá aprobarla en el periodo de evaluación de ordinario; de no presentarse y/o no aprobar todas las materias que adeude, será dado de baja de manera automática y definitiva.

Artículo 35.-
Siginifica baja definitiva y aquí sólo le compete conocer a la comisión del H.C.C. y ellos determinan si le dan la oportunidad.

Si un alumno que fue dado de baja, realiza retiro de documentos en Control Escolar, ya no podrá solicitar una nueva oportunidad de reingreso.

BAJA ADMINISTRATIVA

Si un alumno es dado de baja por lo señalado en los artículos 33, 34 y 35, no se les autorizará su reingreso a la carrera o posgrado por el cual se les dio de baja.

Servicios institucionales

Por tu condición de alumno del CUCEI, recibirás algunos beneficios y servicios que apoyarán tu proceso de formación.

Destacan los servicios de la biblioteca, acceso a becas y apoyos, actividades culturales y deportivas, y otras que aun siendo de carácter administrativo facilitarán tu vida académica.

Centro Integral de Documentación

Servicios Bibliotecarios (CID)

Este es un espacio en donde tendrás acceso a recursos informativos en apoyo a tu formación. Cuenta con un área especializada en revistas científicas, tesis (licenciatura, maestría, doctorado), INEGI, bibliotecología y fondo histórico. A través de internet podrás consultar la Biblioteca Digital wdg.biblio.udg.mx donde encontrarás bases de datos especializadas y multidisciplinarias, libros electrónicos, el catálogo en línea (ALEPH), entre otros. Además, el Centro Integral de Documentacion (CID) brinda servicios como préstamo externo de libros, préstamo interno de equipos de cómputo, cubículos de estudio, servicio de copiado e internet inalámbrico. A la fecha el CID cuenta con casi 112,419 libros, más de 7,550 libros electrónicos y acceso a 46 bases de datos en la biblioteca digital y a través de CONRYCIT cuentan con 61 bases.

Es una biblioteca certificada en la norma ISO 9001:2008, en el sistema de gestión de calidad del CUCEI.

El horario de atención del CID es de 7:30 a 20:00 horas, de lunes a viernes y los sábados de 8:00 a 14:00 horas.

Centro de Aprendizaje Global (CAG)

El CAG es un espacio en donde podrás aprender el idioma de tu interés, además puedes encontrar una gran variedad de materiales y equipo multimedia fáciles de utilizar. Estos recursos didácticos están diseñados especialmente para que, mediante el auto aprendizaje, puedas comunicarte en una lengua extranjera, así como corregir y evaluar tu propio progreso de una manera rápida y óptima. Cuenta con materiales para el aprendizaje de francés, italiano, japonés, portugués, inglés, alemán y español (para extranjeros); todos ellos en diferentes formatos: libros, discos compactos, revistas y juegos de mesa.

Puedes encontrarlo en la planta del CID en un horario de 8:00 a 20:00 horas lunes a viernes y los sábados de 8:00 a 14:00 horas.

Mayores informes: Teléfono 13785900 Ext. 27484 y 27485.
Correo: caa@cucei.udg.mx

Becas e intercambios

Te apoyaremos en la gestión para que puedas postular a alguna beca, ya sea como apoyo para tu sostenimiento o para realizar alguna actividad de intercambio académico. Para cada caso deberás cubrir los requisitos correspondientes y permanecer atento a la publicación de las convocatorias debido a que existen periodos específicos para presentar las solicitudes.

Sí quieres conocer las oportunidades de becas y estancias académicas, busca la Unidad de Becas e Intercambios se encuentra en la planta alta del CID

Mayores informes: Unidad de Becas, Teléfono 13785900 Ext. 27420. Correo: ubecas@cucei.udg.mx

Veranos de investigación

Los veranos de investigación son estancias cortas que puedes realizar apoyando a investigadores destacados de otras instituciones académicas o de investigación.

- Entre los más importantes se encuentran el programa DELFÍN promueve la movilidad estudiantil mediante estancias académicas de investigación, en el marco del Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico.
- Verano de la Investigación de la Asociación Mexicana de Ciencias (AMC).

Mayores informes de estos servicios, Coordinación de Extensión, teléfono 1378 5900 ext. 27422 o al correo cext@cucei.udg.mx.

Servicios de tecnologías

Entre los servicios a los que puedes acceder se encuentran los siguientes:

- Equipo de cómputo; podrás hacer uso de ellos de forma gratuita en el edificio UCT2 también conocido Beta.
- Internet inalámbrico; en el CUCEI existen zonas en las cuales puedes conectarte al servicio de internet inalámbrico gratuito (udgmovil y cuceimovil), con solo tu código y NIP desde cualquier dispositivo (lap top, tablet o smartphone).
- Correo institucional para estudiantes; el cual debes de solicitarlo en el edificio de la CTA (Gamma) planta baja, entre los edificios UCT1 y UCT2; este correo te permitirá enterarte de actividades, becas, eventos y en general; información importante para tu vida académica.
- Centro de impresión; los servicios de impresión de archivos digitales, detección y limpieza de virus, escaneo de documentos entre otros; estos servicios se encuentran en el edificio de la CTA planta baja.

Mayores informes: Edificio CTA, teléfono 1378 5900 ext. 27412 o al correo admon.cta@cucei.udg.mx.

Servicios médicos

Servicios médicos

En el módulo L encontrarás la unidad de servicios médicos que te ofrece servicios de medicina general, enfermería, nutrición y psicología.
Horario de atención es de 9:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes.

Teléfono 13785900 ext. 27603.

Servicios de análisis químico clínico

A través del Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos del Departamento de Farmacobiología, podrás realizarte análisis de orina, química sanguínea y perfil de lípidos, VIH, urocultivos, cultivo faríngeo, exámenes prenupciales, cultivo vaginal, entre otros.

En dicho laboratorio colaboran estudiantes de servicio social y se ofrecen descuentos para estudiantes y miembros de la comunidad universitaria. Personas de escasos recursos y de la tercera edad también reciben un trato preferencial.

Recepción de muestras de lunes a viernes de 8:00 a 10:30 horas. Entrega de resultados de 12:00 a 14:00 horas, al día siguiente.

Módulo H, planta baja. Teléfono 13785900 ext. 27678 y 27679.

Servicios escolares

Trámites escolares

La Coordinación de Control Escolar es la entidad responsable de mantenerte informado sobre los procesos administrativos de tu trayectoria escolar.

Para apoyarte se han desarrollado dos sistemas que deberás conocer y manejar.

- Sistema Integral de Información y Administración Universitaria SIIAU. A través del cual puedes consultar calificaciones, horarios, kardex y realizar la selección de horarios para tus cursos.

http://www.siiau.udg.mx/

- Sistema de Atención Electrónica al Estudiante SIATCE. Sistema desarrollado en CUCEI, mediante el cual se puede solicitar en línea una serie de trámites como son: emisión de constancias, credenciales, revalidaciones, bajas, hologramas, entre otros.

http://escolar.cucei.udg.mx/cescolar/

Formación integral

El CUCEI ofrece diferentes programas que son un medio de aprendizaje y desarrollo de competencias para la vida.

Además de las áreas de servicio social y prácticas profesionales podrás participar en actividades deportivas, culturales, psicoeducativas, emprendimiento, también realizar acciones de divulgación de la ciencia, producir o conducir programas en radio CUCEI, o pertenecer a la brigada de protección civil o a la tuna del CUCEI.

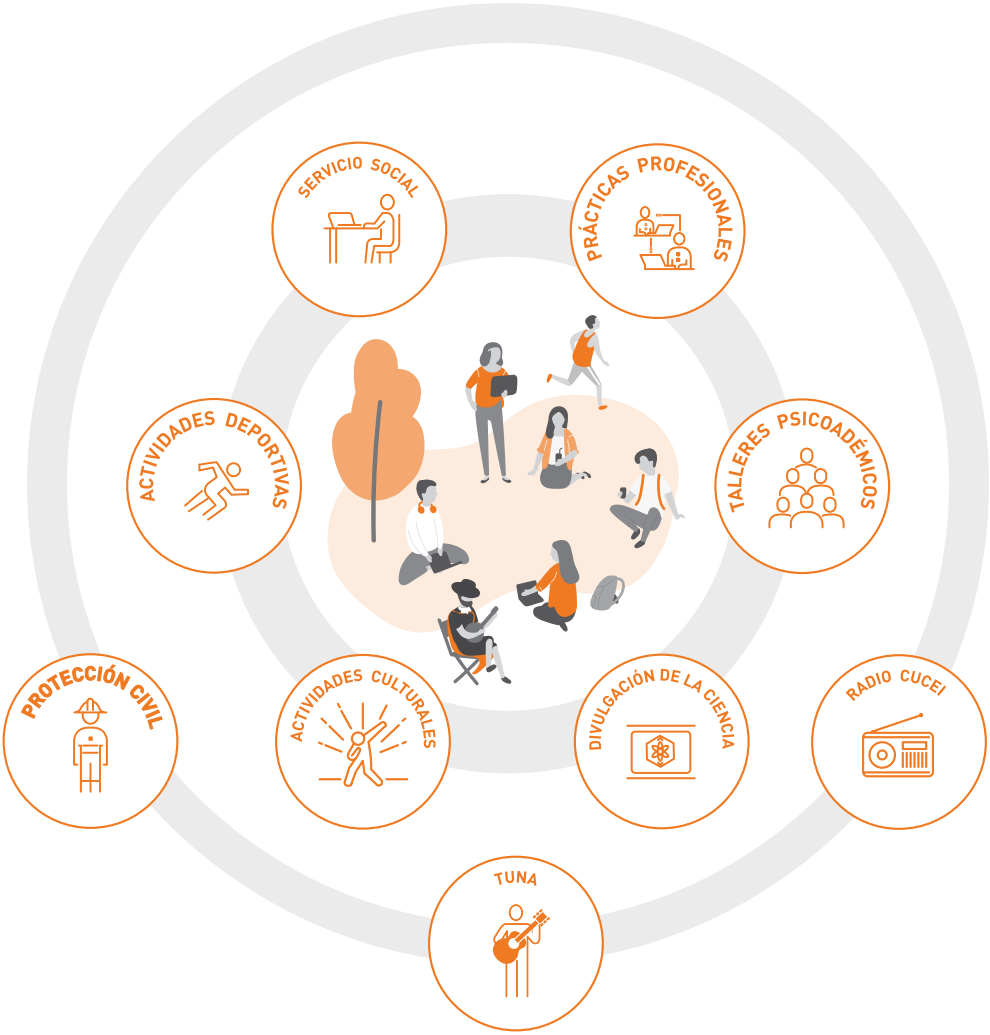

Búscanos	Escríbenos	Llámanos
Coordinación de Extensión CUCEI	**cext@cucei.udg.mx**	T. (33) **1378 5900** Ext: **27422**

III Programa educativo

Ingeniería Robótica (INRO)

http://www.cucei.udg.mx/carreras/robotica/

Introducción

La robótica ha emergido a partir de la combinación de las diversas áreas de la electrónica, la ingeniería de control y las ciencias computacionales. Aunque no existe un consenso acerca de cuáles máquinas son robots, existe un acuerdo general en que los robots deben percibir y manipular su entorno, y mostrar un comportamiento inteligente. Para ello, es necesario que los robots puedan entender lo que perciben y aprender a partir de ese entendimiento, que actúen sobre la base de la experiencia que les da el aprendizaje y brinden respuestas que puedan ser comprendidas por el humano; lograr que aprendan a responder a partir de estímulos ambientales, y conseguir cada vez mayor precisión y rapidez en sus respuestas.

Perfil del Egresado

El egresado de Ingeniería Robótica es un profesional capaz de:

- Diseñar, construir y modificar robots
- Desarrollar e implementar algoritmos de control de robots
- Plantear soluciones robóticas para la industria
- Contribuir al desarrollo de nuevas tecnologías en el campo de la robótica

Campo de Trabajo

Debido a la calidad de sus conocimientos, el Ingeniero Robótico estará altamente calificado para el diseño, desarrollo, mantenimiento e implementación de sistemas sofisticados en los campos de:

La industria, que ha llevado a los países desarrollados a alcanzar los niveles de producción y calidad que los caracterizan, principalmente en los giros de la electrónica, la automotriz, la aeroespacial y la manufactura de productos químicos y plásticos, principalmente.

Aplicaciones en la salud, las cuales van desde la mejora en los procedimientos quirúrgicos hasta la rehabilitación con prótesis inteligentes y cuidados personales.

La industria del entretenimiento y la de la producción de agrícola.

Metodología de Trabajo

Durante tu estancia en la universidad, deberás dedicar muchas horas de trabajo fuera del salón de clases.

El plan de estudios de tu carrera optimiza tu presencia en las aulas para lograr que tu formación garantice tu independencia intelectual; es decir que eres capaz de aprender por ti mismo.

a. En los cursos, además de asistir a la exposición, deberás de realizar las actividades de aprendizaje que se te soliciten cada semana y entregarlas puntualmente

b. Los seminarios se desarrollan bajo el modelo de aprendizaje basado en problemas acorde a lo que será tu ejercicio profesional. Esto es se plantearán problemas y tú demostrarás la capacidad para buscar los conocimientos y habilidades necesarias para su solución. El profesor te ayudará a plantear con claridad tus dudas pero no a resolverlas.

c. Los proyectos tendrán una duración de varios semestres. Deberás atender a las fechas de las siguientes etapas:

1. Definir un proyecto y elegir un profesor de los profesores acreditados en dicho proyecto, o bien, entre los investigadores o profesionistas de los centros de investigación o empresas que aparecen en la página
2. Entregar un documento con la síntesis de la investigación bibliográfica acerca del tema (estado del arte).
3. Entregar el prototipo asociado al proyecto.
4. Entregar y, en su caso, defender la documentación de sus proyecto.

http://www.cucei.udg.mx/carreras/biomedica/

Plan de estudios

Para cubrir el plan de estudios de la carrera de Ingenieria Robótica se requieren 364 créditos organizados en 3 módulos:

MÓDULO 1 SISTEMAS DE CONTROL

Está conformado por:
11 cursos, 7 seminarios y 1 proyecto

MÓDULO 2 SISTEMAS ELECTRÓNICOS

Está conformado por:
8 cursos, 4 seminarios y 1 proyecto

MÓDULO 3 SISTEMAS INTELIGENTES

Está conformado por:
9 cursos, 1 proyecto

Además

a. Deberás obtener 16 créditos cursando materias a tu elección, con el visto bueno de tu coordinador, relacionadas con los campos de las matemáticas, física, electrónica, computación, química o ciencias de la tierra y de la vida, además de otros 16 créditos cursando materias de los campos de las ciencias administrativas, sociales y humanidades. Para ello, podrás inscribirte a través de tu coordinador en cualquiera de los centros Universitarios de la Red que dispongan de cupo para la materia de tu elección.

b. Deberás acreditar el dominio de lecto comprensión del idioma ingles, a más tardar en el tercer semestre, correspondiente al nivel B1 el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas, o su equivalente.

c. Inscribirte al servicio social al completar el 70% de los créditos para cubrir 480 horas.

http://www.cucei.udg.mx/carreras/robotica/

d. Aprobar la titulación por medio de alguna de las modalidades vigentes, las cuales se encuentran en la página de la Coordinación de Ingeniería Robótica

El tiempo estándar para cubrir la totalidad del plan de estudios de esta carrera es de 9 semestres y tienes hasta el doble de tiempo para concluirla.

Esto se debe a que cada estudiante tiene la posibilidad de elegir el ritmo en que lo lleva, dependiendo de su situación personal.

Directorio

Universidad de Guadalajara

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí
Rector General

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrector Ejecutivo

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías

Dra. Ruth Padilla Muñoz
Rectora

Dr. Oscar Blanco Alonso
Secretario Académico

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez
Secretario Administrativo

Coordinadores de Carrera

Dr. Federico Ángel Velázquez Muñoz
Coordinación de la Licenciatura en Física

Dr. Alfonso Manuel Hernandez Magdaleno
Coordinación de la Licenciatura en Matemáticas

Dr. José Miguel Velázquez López
Coordinación de la Licenciatura en Química

Lic. Susana Olivia Guerra Martínez
Coordinación de la Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo

Dr. Lorenzo Gildo Ortiz
Coordinación de la Licenciatura en Ciencia de Materiales

Dr. Enrique Michel Valdivia
Coordinación de Ingeniería Química

Mtro. Edgardo Vázquez Silva
Coordinación de Ingeniería Civil

Mtro. Eduardo Corona López
Coordinación de Ingeniería en Topografía Geomática

M.C. Cristina Martínez Cárdenas
Coordinación de Ingeniería en Alimentos y Biotecnología

Dra. Carmen Patricia Bonilla Barragán
Coordinación de Ingeniería Industrial

Mtro. Sergio Corona Cárdenas
Coordinación de Ingeniería Mecánica Eléctrica

Dra. Patricia Sánchez Rosario
Coordinación de Licenciatura en Informática

Ing. Eduardo Mendez Palos
Coordinación de Ingeniería Biomédica

Mtra. Janeth Gabriela Rivera Aguilar
Coordinación de Ingeniería en Computación

Dra. Alicia García Arreola
Coordinación de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica

Mtra. Sara Esquivel Torres
Coordinación de Ingeniería Robótica

Dr. Azael de Jesús Mora Nuñez
Coordinación de Ingeniería Fotónica

Dra. Alejandra Gómez Padilla
Coordinación de Ingeniería en Logística y Transporte

División de Ciencias Básicas

Dr. Humberto Gutiérrez Pulido
Director de la División de Ciencias Básicas

Dra. Ma. Refugio Torres Vitela
Departamento de Farmacobiología

Dra. Irma Idalia Rangel Salas
Departamento de Química

Dra. Emilia Fregoso Becerra
Departamento de Matemáticas

Dr. Gilberto Gómez Rosas
Departamento de Física

Dr. Hermes Ulises Ramírez Sánchez
Instituto de Astronomía y Meteorología

División de Ingenierías

Dr. Cesar Octavio Monzón
Director de la División de Ingenierías

Dr. Martín Rigoberto Arellano Martínez
Departamento de Ingeniería Química

Dr. Miguel Zamora Palacios
Departamento de Ingeniería Civil y Topografía

Mtro. Víctor Manuel Escoto García
Instituto de Ingeniería Sísmica

Mtro. José Luis Díaz González
Departamento de Ingeniería Industrial

Mtro. Guillermo Meza Díaz
Departamento de Ingeniería Mecánica Eléctrica

Dr. José Antonio Silva Guzmán
Departamento de Madera Celulosa y Papel

Mtro. Víctor Rangel Cobián
Departamento de Ingeniería de Proyectos

División de Electrónica y Computación

Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros
Director de la División de Electrónica y Computación

Mtro. José Vladimir Quiroga Rojas
Departamento de Electrónica

Mtro. Arturo Valdivia González
Departamento de Ciencias Computacionales

Responsables del Documento

Mtra. Eliana Zaidee Gaytán Andrade
Dr. Luis Guillermo Guerrero Ramírez
Mtra. Claudia Castillo Cruz

Información:

Dr. Federico Ángel Velázquez Muñoz
Dr. Alfonso Manuel Hernandez Magdaleno
Dr. José Miguel Velázquez López
Lic. Susana Olivia Guerra Martínez
Dr. Lorenzo Gildo Ortiz
Dr. Enrique Michel Valdivia
Mtro. Edgardo Vázquez Silva
Mtro. Eduardo Corona López
M.C. Cristina Martínez Cárdenas
Dra. Carmen Patricia Bonilla Barragán
Mtro. Sergio Corona Cárdenas
Ing. Eduardo Mendez Palos
Mtra. Janeth Gabriela Rivera Aguilar
Dra. Alicia García Arreola
Mtra. Sara Esquivel Torres
Dra. Patricia Sánchez Rosario
Dr. Azael de Jesús Mora Nuñez
Dra. Alejandra Gómez Padilla

Diseño Editorial

LDG. Jessica Jovana Robledo Guerrero

Guadalajara, Jalisco México, julio de 2020.

YO SOY

CUCEI

¿Cuál es tu Superpoder?

Blvd. Marcelino García Barragán No. 1421
Esq. Calzada Olímpica. Col. Olímpica C.P. 44430.
Guadalajara, Jal., México.
Tel: (33)**1378.5900**

cucei.udg.mx

facebook.com/udgcucei
twitter.com/udgcucei
instagram.com/udgcucei
youtube.com/udgcucei
radio.cucei.udg.m